

Estructura productiva, política estatal y redistribución de la población en Honduras (1945-1980)*

*Guillermo Molina
Ricardo Reina
Diego Palma*

RESUMEN. Estudio integrado sobre la configuración histórica de las políticas estatales sectoriales y regionales e impacto sobre los cambios ocurridos en el aparato productivo hondureño, principalmente entre 1945 y 1980. Analiza la distribución espacial de la población, asimismo, los movimientos migratorios ocurridos a nivel regional.

ABSTRACT. An integral study about the historical configuration of the regional and sectorial state politics and their impact on the hondurean productive apparatus, principally between 1945 and 1980. An analysis is made of the spatial distribution of the population and likewise, the migrational movements that occurred at a regional level.

* Ponencia presentada al Seminario sobre Métodos de Información y Análisis Urbano-Regional, organizado por el IPGH, en San José, entre el 7 y el 11 de septiembre de 1981.

RESUME. Etude intégrée de la succession des politiques publiques sectorielles et régionales et leurs relations avec l'évolution des structures productives principalement de 1945 á 1980. On analyse, en plus, la distribution spatiale de la population ainsi que les migrations interrégionales.

DESPLAZAMIENTO HISTORICO DE LA POBLACION Y CONFORMACION REGIONAL

Desde la constitución de la economía colonial, la minería y la ganadería se convirtieron en los ejes principales de la estructura productiva hondureña. La economía de Honduras asumió la función de proveer a la Capitanía General de los metales requeridos por la hacienda pública y del circulante o moneda destinada para el intenso intercambio comercial del Reino de Guatemala, tanto en el plano del comercio exterior como en el del comercio doméstico.

Una parte sustancial de las exportaciones se dirigían a la metrópoli española bajo la forma de remesas ordinarias o como tributos del quinto real, contribuyendo con ello al proceso general de acumulación originaria de capital.

Por su parte la ganadería hondureña se constituyó en una economía complementaria de los sectores agro-exportadores: cacao, añil, grana o cochinilla, café y caña, abasteciendo gran parte del mercado regional de Centroamérica y el Caribe (Guatemala, El Salvador, Belice, Cuba, etc.). A través de esas exportaciones regionales, el país se vinculaba de una manera particular al circuito económico mundial, especialmente durante el auge comercial de la segunda mitad del siglo XVIII y a lo largo del siglo XIX.

Con el movimiento de reforma liberal, en la década de 1880, la minería adquiere un ritmo de funcionamiento y crecimiento. Pasa a convertirse en uno de los ejes fundamentales del proyecto económico de la reforma, apoyando en la plena apertura al capital y a la tecnología extranjera. Al resurgir sobre modernas bases, la actividad minera va a contribuir a la expansión y desarrollo de relaciones capitalistas de producción, incidiendo en la conformación social global del país y en las posibilidades de realización económica del sector capitalista dirigente, de contenido agro-minero mercantil, que impulsa su proyecto sociopolítico de clase a través de un aparato estatal más adecuado para la promoción de modernos intereses mineros, agropecuarios, comerciales, etc., en el contexto de las nuevas condiciones del mercado internacional presidido por la creciente hegemonía metropolitana norteamericana.

La reactivación de la minería, dentro de patrones capitalistas propios del último cuarto del siglo XIX, genera un importante incremento productivo y un significativo crecimiento del movimiento comercial basado en aquél, que va a desembocar, en la primera década del siglo XX, en una incipiente expansión de la producción local de bienes de consumo manufacturados.

Las tendencias de crecimiento económico del primer período de reforma liberal, en torno a la minería, se van a ver reforzadas por la aparición de otro fe-

nómeno, constituido por un proceso de larga duración centrado en la producción bananera de la costa atlántica del país. El ciclo bananero se sobrepone y entrecruza con el ciclo minero, característico más bien de la región centro-sudoriental y articulado al movimiento comercial de la vertiente del Pacífico, pero termina asumiendo un carácter hegemónico en el conjunto de la producción y de las exportaciones, hacia la primera década del siglo XX, redefiniendo la matriz de la estructura productiva nacional.

A principios del siglo XIX, de acuerdo al informe de 1801 del gobernador Anguiano, la población de Honduras se concentraba en torno a Tegucigalpa, en la zona sur y en la zona occidental. Olancho y la costa norte aparecen relativamente despoblados, mientras que Comayagua y Santa Bárbara ocupan una situación intermedia. En los censos de 1881 y 1887 estas pautas de asentamiento y distribución de la población se encuentran acentuadas, ya que sólo en los departamentos de Tegucigalpa, Cholutecá, Gracias, Copán, El Paraíso e Intibucá se sitúa más del 60 % de la población total. En 1889, Tegucigalpa, la capital de la República, cuenta con 5.774 habitantes y cinco ciudades más sobrepasan los 2.000 habitantes: Comayagua, La Paz, Santa Rosa de Copán, Ocotepeque y Juticalpa.

Estas zonas de mayor concentración de población constituyen el ámbito de asentamiento originario de una economía agrícola y ganadera proveedora, a su tiempo, de los centros mineros y que luego se configura como el sector tradicional del agro hondureño, que contiene una extensa agricultura de subsistencia caracterizada por el complejo latifundio-minifundio. Paradójicamente abarca las áreas de menor potencial de desarrollo agrícola y forestal, que comprenden únicamente el 14 % de las tierras aptas para la agricultura intensiva.

Este “desequilibrio” entre la distribución demográfica y la ubicación de los recursos naturales (tierra y bosques) comienza a readecuarse con el paulatino poblamiento de la región norte del país, en donde a fines del siglo XIX y principios del XX se implanta y desarrolla el cultivo del banano, primero en manos de finqueros nacionales independientes y luego bajo el control de las compañías norteamericanas, lo que viene a configurar un nuevo eje de la estructura productiva. Para 1910 las ciudades de la costa norte comienzan a experimentar un aumento en el número de habitantes y a revelar los signos de las nuevas actividades de exportación: San Pedro Sula tiene 7.820 habitantes; Puerto Cortés, 3.858; La Ceiba, 2.954; Tela, 2.243; Trujillo, 3.294 e Iriona, 3.359.

Con el establecimiento de la economía bananera, se produce la inserción definitiva de la economía hondureña en el mercado mundial y se crean las condiciones para un avance sostenido del desarrollo capitalista en el agro, que se irradia al resto de departamentos del país.

La plantación bananera, como empresa agrícola capitalista, genera una considerable demanda de mano de obra y, no obstante que ofrece el estímulo de altos niveles salariales relativos, tropieza al inicio con una oferta laboral reducida en la medida que la mayoría de la fuerza de trabajo rural se encuentra inmersa en la producción familiar de subsistencia. Por ello, en un primer mo-

mento, el mercado de mano de obra bananera se sitúa fuera del país; después, el deterioro y la desintegración progresiva de la economía campesina y la implantación en el resto del país de cultivos comerciales (tabaco, café, algodón, caña, etc.), que al acaparar tierras de los pequeños productores los convierte en asalariados rurales, crean un "mercado interno" de fuerza de trabajo disponible que se desplazará hacia la región norte, principalmente. Desde el punto de vista de los movimientos de población, los departamentos "bananeros" (Cortés, Atlántida, Yoro y Colón) pasan a convertirse en "polos dominantes" de atracción migratoria, al lado de los flujos que gravitan en torno a la capital.

Según los datos del censo de 1961, se configura una especie de contínuum de atracción-expulsión que permite clasificar a los departamentos del país, desde el punto de vista migratorio, tomando como referencia la tasa neta de emigración.

<i>Departamentos de atracción</i>	<i>Departamentos de expulsión</i>
Cortés (costa norte-San Pedro Sula)	Ocatepeque (occidente)
Atlántida (costa norte)	La Paz (centro-occidental)
Francisco Morazán (capital-centro)	Islas de la Bahía (Mar Caribe)
Colón (costa norte)	Lempira (occidente)
Gracias a Dios (costa norte)	Intibucá (occidente)
Santa Bárbara (nor-occidental)	Olancho (oriente)
	Copán (occidente)
	El Paraíso (sur-oriente)
	Choluteca (sur)
	Comayagua (centro)

Los departamentos que figuran en el grupo de "expulsión" aportan el 60 0/0 de las personas que en todo el país migraron en el período intercensal 1950-61, exceptuando el departamento marino de Islas de la Bahía. Dado que en el área que comprenden dichos departamentos se sitúan casi dos tercios (60,90 0/0) de la población rural total y se concentran el 70 0/0 de las fincas de hasta seis hectáreas de todo el país, podría decirse que el deterioro de la tierra (pérdida de fertilidad, erosión, etc.) y el proceso de micro-minifundización (atomización-fragmentación) actúan como factores de desplazamiento de la población hacia otras zonas agrícolas de mayor riqueza y/o que demandan mano de obra asalariada estacional o permanente.

Este aspecto de la disponibilidad de la tierra y su calidad es tratado con frecuencia en forma inadecuada, cuando no se contemplan factores tales como concentración de población, concentración de la tierra, y mala utilización de la misma, ya sea como subutilización en el latifundio o como utilización intensiva que sobreexpone los recursos a la destrucción, en el minifundio como ocurre en las zonas del país de suelos pobres con sobrepoblación.

Tomando en cuenta estos factores, se puede establecer una tipología adecuada sobre los extremos de saturación o potencial de absorción de los departamentos.

Departamentos con sobresaturación

Valle
Choluteca
La Paz (parcial)
Lempira
Ocotepeque
Copán
Santa Bárbara (parcial)

Departamentos con potencial absorción

Olancho
Gracias a Dios
Colón
Yoro (parcial)
Atlántida
Cortés (parcial)

Como se puede observar, los departamentos que se caracterizan por sobresaturación son los de mayor expulsión migratoria, exceptuando el caso de Santa Bárbara (café, caña y ganadería) que reúne rasgos especiales, pues mantiene un cierto equilibrio entre inmigración y emigración. Estos rasgos al parecer lo configuran como una zona de gran movilidad poblacional que recibe flujos migratorios provenientes de los departamentos occidentales, que expulsan y al mismo tiempo aportan volúmenes considerables de migrantes hacia Cortés, Yoro y Atlántida.

Por otra parte, los departamentos con potencial de absorción son también los de mayor atracción migratoria, exceptuando Olancho que puede ser considerada como una "región de frontera" en cuanto posee extensas áreas de tierras y recursos naturales inexplorados. En el caso de Cortés, del crecimiento total del departamento en el período intercensal 1950-61, el 50 % fue absorbido por la ciudad de San Pedro Sula, centro industrial del país, lo que revela el surgimiento y desarrollo de un subcampo migratorio propiamente urbano.

Haciendo una agrupación por regiones se puede observar que la costa norte, que abarca los departamentos de Cortés, Yoro, Atlántida y Colón, recibe el 61,4 % del total de migrantes en corrientes de 1.000 y más personas. Sólo el departamento de Cortés absorbe el 34,5 % del mismo. La región centro-oriental, formada por Francisco Morazán, Comayagua y Olancho, capta el 20,3 % del total, mientras el sector occidental del país, integrado por Santa Bárbara y Copán, recibe una proporción ligeramente inferior que alcanza el 18,2 %.

En síntesis, y a partir de los datos sobre los movimientos de atracción y expulsión, podría decirse que se configuran en el país dos "campos migratorios" principales que contienen los polos más significativos de atracción.

Es posible determinar a partir del crecimiento intercensal de los departamentos las áreas de atracción, rechazo o expulsión y equilibrio migratorios. Se utilizan para ello la proporción de aumento en los períodos 1950-1961 y 1961-1974 y la tasa media anual del crecimiento.

En el primer período se tiene a nivel global una proporción de aumento de 37,7 % y una tasa de 3,0, que se incrementan para el segundo período a 40,8 % y 3,4 %, respectivamente.

Tomando como referencia esta tasa media del país para los dos períodos

considerados se pueden ubicar los departamentos de acuerdo con los siguientes criterios:

- a) "atracción" con crecimiento claramente superior a la media del país;
- b) "rechazo" o "expulsión", con crecimiento claramente inferior a la media del país; y
- c) "equilibrio" con crecimiento en torno a la media del país.

1. Departamentos de atracción

	Tasa 1950-61	Tasa 1961-74
Gracias a Dios	4,5	6,4
Cortés	4,3	6,0
Francisco Morazán	3,7	4,5
Colón	3,5	5,9
Atlántida	3,5	4,6

Como se observa, estos departamentos no sólo tienen un crecimiento claramente superior a la media del país, sino que su ritmo de crecimiento se ha intensificado de un período a otro.

2. Departamentos de expulsión

	Tasa 1950-61	Tasa 1961-74
Ocotepeque	1,3	-0,3
La Paz	1,5	0,8
Lempira	1,9	1,3
Intibucá	1,9	1,1
Valle	2,0	1,2
El Paraíso	2,4	2,7
Copán	2,5	1,8

A excepción de El Paraíso, que experimentó un leve aumento, estos departamentos muestran un ritmo decreciente de un período a otro y un crecimiento claramente inferior a la tasa media del país. Ocotepeque presenta para el período 1961-74 una tasa negativa de crecimiento.

3. Departamentos de equilibrio

	Tasa 1950-61	Tasa 1961-74
Comayagua	3,2	3,4
Olancho	2,6	3,1

Estos dos departamentos se caracterizan por un crecimiento en torno a la media del país y han experimentado un leve aumento en su ritmo de crecimiento de un período a otro.

4. Departamentos con modificaciones significativas en su crecimiento

	Tasa 1950-61	Tasa 1961-74
Santa Bárbara	3,9	2,3
Choluteca	3,0	2,5
Yoro	2,6	3,9
Islas de la Bahía	1,0	3,8

En los casos de Santa Bárbara y Choluteca se trata de departamentos que en el período 1950-61 tuvieron un crecimiento superior o en término a la tasa media del país y se ubicaron como de atracción o equilibrio, pero que en el siguiente período intercensal sufrieron una reducción sustancial en su tasa de crecimiento que los colocó por debajo de la media del país y los situó como departamentos de expulsión. En los casos de Yoro e Islas de la Bahía se presenta una situación inversa a la anterior. Se trata aquí de departamentos de equilibrio o de rechazo que llegan a obtener en el período intercensal 1961-74 un crecimiento superior a la media del país que los coloca en una posición de "atracción".

Si se relacionan las tasas de crecimiento urbano y rural por departamento con las variables de atracción y expulsión migratorias se pueden detectar ciertas tendencias específicas. Para el período 1961-74 la tasa media anual de crecimiento urbano alcanzó 6,17 y la de crecimiento rural 2,31, a nivel global. En torno a ellas se puede distinguir qué departamentos alcanzaron un crecimiento superior o inferior a las mismas:

1. Departamentos de atracción

a) con crecimiento *urbano* y *rural* superior a la media del país:

- Cortés,
- Colón;

b) con crecimiento *urbano* superior a la media del país:

- Francisco Morazán;

c) con crecimiento *rural* superior a la media del país:

- Atlántida,
- Yoro,
- Gracias a Dios;

ch) con crecimiento *urbano* y *rural* inferior a la media del país:

— Santa Bárbara.

2. Departamentos de expulsión

a) con crecimiento *urbano* y *rural* inferior a la media del país:

— Ocatepeque,
— La Paz,
— Lempira,
—Intibucá;

b) con crecimiento *urbano inferior* y *rural superior* a la media del país:

— Islas de la Bahía,
— Olancho,
— El Paraíso;

c) con crecimiento *urbano superior* y *rural inferior* a la media del país:

— Valle,
— Copán,
— Choluteca,
— Comayagua.

En lo referente a los departamentos de atracción se presentan diversas situaciones: Cortés y Colón presentan intenso crecimiento, tanto urbano como rural, y son al mismo tiempo de gran atracción migratoria. Francisco Morazán, en donde se encuentra la capital de la República, muestra un crecimiento y atracción predominantemente urbanos; en cambio, Atlántida, Yoro y Gracias a Dios presentan un fenómeno predominantemente rural.

Se puede observar que a la par de migraciones urbanas hacia Cortés (San Pedro Sula) y Francisco Morazán (Tegucigalpa) se da una importante corriente de migraciones rurales hacia los departamentos de la costa norte considerados como zonas bananeras por excelencia (Cortés, Colón, Atlántida, Yoro), donde se localizan la agricultura comercial y una serie de proyectos de colonización agrícola y asentamientos campesinos (cooperativas). Santa Bárbara, un departamento de moderada atracción, parece representar, por su ubicación geográfica, más bien una especie de “zona de tránsito migratorio” y configurarse como un departamento de “equilibrio”.

Por otra parte, en lo que respecta a los departamentos de expulsión, se observa: que hay áreas que se encuentran en un franco proceso de decrecimiento urbano y rural, que genera fuertes contingentes migratorios (Ocatepeque, La Paz, Lempira, Intibucá). Islas de la Bahía, Olancho y El Paraíso, aunque son departamentos de expulsión, muestran un importante crecimiento rural. Finalmente, dado el fuerte crecimiento urbano, se observa un fenómeno interesante en los departamentos de Valle, Copán, Choluteca y Comayagua, que podría indicar la presencia de un cierto proceso de urbanización que se nutre en parte de

corrientes migratorias rural-urbanas, tanto internas como externas. En los cuatro departamentos se encuentran cinco ciudades de 10.000 ó más habitantes y, exceptuando Valle, son zonas de recepción de migrantes que provienen de departamentos de mayor expulsión.

DESARROLLO CAPITALISTA, ESTRUCTURA PRODUCTIVA Y REGIONALIZACION DE LA ECONOMIA

El patrón de distribución de la población en Honduras y su conformación espacial se ligó claramente a las tendencias de expansión del desarrollo capitalista y a los cambios que se produjeron en la estructura productiva, particularmente en las primeras décadas del siglo. A finales de la década de oro de la producción minera, controlada por el capital extranjero, hacia 1888-89, la exportación de plata representaba el 97,30 % del total de la exportación minera y el 53,70 % de las exportaciones totales del país en esa fase. Hacia 1900, durante la primera concesión que recibió la Rosario Mining Co., la producción de oro y plata había alcanzado cerca de ocho millones de dólares y había distribuido dividendos por valor de catorce millones de dólares.

Con el desarrollo de la producción bananera, primero en manos de finqueros nacionales y después de 1914 controlada principalmente por las compañías norteamericanas, dicho cultivo fue ascendiendo gradualmente en su participación en el total de las exportaciones hasta alcanzar la supremacía. En el bienio 1911-1912 el valor de las exportaciones mineras había caído a 2.5 millones y las exportaciones bananeras alcanzaban ya un valor de 3.5 millones y un volumen de 5.9 millones de racimos. Este desplazamiento de la producción bananera coincidía plenamente con el gradual poblamiento de la costa norte de Honduras y particularmente de los departamentos bananeros de Cortés, Atlántida, Yoro y Colón. Las inversiones directas norteamericanas en Honduras pasaron rápidamente de 2.0, en 1908, a 9.5, en 1914, para alcanzar 18.4 millones de dólares, en 1919.

Bajo la forma de amplias y generosas concesiones gubernamentales el capital extranjero había logrado controlar extensas zonas de las tierras más fértiles de la costa atlántica y desplegado la construcción de infraestructura de transporte, portuaria y de exportaciones, contando también con una amplia reserva de tierras. La disponibilidad de tecnología más avanzada y el control de los mercados de comercialización de la fruta le había permitido desplazar a los finqueros independientes, nacionales y extranjeros. Paulatinamente produjeron una creciente valorización de la región de la costa norte y generaron un efecto de expansión del desarrollo capitalista no sólo en dicha área, sino en el resto del país.

La producción bananera y sus actividades conexas, y más tarde la diversificación de las inversiones del capital bananero en varios rubros de la actividad manufacturera, generaron un considerable mercado de trabajo que fue atrayendo volúmenes crecientes de mano de obra del resto del país e incluso de países vecinos. Este fenómeno de readecuación de la distribución de la población a nivel nacional se expresó en una mayor participación de los departamentos bana-

neros en el conjunto de la población del país. Los departamentos de Atlántida, Colón, Cortés y Yoro contenían en 1901 el 11,8 0/0 de la población total, pasando en 1930 a cerca del 20 0/0 del total. De 1945 a 1961, aumentaron su participación relativa de 21,2 a 24,6 0/0 del total nacional, para reunir en 1974 el 30 0/0 de la población nacional, aproximadamente. Mientras tanto, el departamento de Francisco Morazán, donde se sitúa la capital, mantuvo una participación estable cercana al 15 0/0 para reunir en 1974 el 17 0/0 de la población del país.

Por el contrario, la mayor parte de los departamentos de la zona suroccidental vieron disminuir su participación relativa en el conjunto de la población. Los departamentos de Comayagua y Oláncho mantuvieron una contribución estable y los departamentos de Choluteca y El Paraíso experimentaron un descenso leve y gradual. El departamento noroccidental de Santa Bárbara tuvo un leve ascenso en los primeros años censales para luego adquirir una relativa posición de equilibrio. La región insular de Islas de la Bahía y la Mosquitia representan una situación especial dado su escaso poblamiento relativo.

En resumen, los cambios en la estructura productiva configuraron dos campos migratorios principales en el país. De un lado, el eje centro-sur-oriental en torno al departamento de Francisco Morazán y a la capital de la República, que tuvo su origen en la estructuración de la economía minera y ganadera que se instala a partir de la colonización ibérica y que representa junto con la zona occidental el área de asentamiento originario de la población hondureña. El otro campo migratorio y de una intensa dinámica demográfica, se configura a partir de la expansión capitalista de la economía bananera que luego sufrirá una significativa diversificación de la producción agropecuaria y manufacturera, gravitando de manera particular en torno al polo de crecimiento urbano de los asentamientos del Valle de Sula y de manera especial en torno al centro urbano industrial de San Pedro Sula, que adquirirá un intenso crecimiento a partir de la posguerra y de la década de integración centroamericana.

El período que transcurre entre la aparición de las consecuencias de la crisis de 1929-30 y el fenómeno de la segunda posguerra, se caracteriza por tendencias a la monopolización económica y política, con base en la concentración del capital bananero y sus influencias en otros sectores, y por rasgos de escaso crecimiento de la actividad productiva. La coyuntura favorable de la demanda externa hacia los años de la posguerra provee estímulos que conducirán a un proceso de gradual diversificación de la producción y de las exportaciones, que se expresa en el crecimiento de cultivos tales como café, algodón, caña de azúcar y la explotación forestal y ganadera. De estos productos revisten especial importancia, el café y la carne por sus consecuencias espaciales y demográficas.

La superficie de siembra de café pasa de 96.728 manzanas en 1952, a 155.346 en 1965 y a 179.468 en 1974. A diferencia de la mayor parte de países centroamericanos, el café adquiere importancia recién a partir del período de posguerra y se caracteriza por su producción en fincas pequeñas y medianas, estando ausente el cultivo en gran escala. El 72,6 0/0 de las explotaciones tie-

ne una extensión no mayor de veinte manzanas cultivadas y sólo el 0,27 de las fincas está constituido por empresas comerciales. Más de la mitad de las fincas se encuentran concentradas en los departamentos de Santa Bárbara, Copán, El Paraíso y Olancho, y desde el punto de vista de la producción, ésta se encuentra concentrada en la región noroccidental del país que provee el 50 % de la producción de café en los departamentos de Santa Bárbara, Copán, Cortés y Yoro, que forman parte de la zona de mayor dinamismo capitalista agrario. Si a esta zona se agrega el área cafetalera contigua de Comayagua y La Paz, se configura un espacio mayor que aporta cerca del 70 % de la producción cafetalera y que delinea los contornos de una suerte de regionalización cafetalera. Individualmente la otra zona importante se sitúa en el oriente del país y particularmente en el departamento de El Paraíso que aporta el 13 % de la producción cafetalera nacional.

Desde el punto de vista de las exportaciones, el café ha aumentado su participación en el total de las mismas, pasando de 18,6 % en 1973 a 33,6 % en 1977, superando en este último año al banano y ocupando el primer lugar de las exportaciones totales. Siendo un producto fundamentalmente en manos de cultivadores nacionales representa una pauta alternativa y diferente al caso del banano y de cierta manera también respecto a la ganadería, proveyendo un importante circuito de demanda de mano de obra estacional y permanente.

Desde el punto de vista de la acumulación de capital cabe resaltar que el 88 % de la producción para la exportación es manejada por dieciséis firmas exportadoras, de las cuales la mayoría se sitúa en San Pedro Sula y seis en Tegucigalpa. De estas firmas, seis empresas exportadoras controlan el 83 % del volumen de grano comprado y destinado a la exportación. De las firmas más grandes una sola abarca el 26,4 % de la compra total.

Ello refleja la concentración del excedente cafetalero generado en el mercado mundial y realizado dentro del marco de la economía urbano-industrial, especialmente en los centros principales de Tegucigalpa y San Pedro Sula. Parte de ese excedente es captado por el Estado, que regula el proceso a través del Instituto Hondureño del Café, establecido en 1970. Entre 1960 y 1969 el café aportó cerca del 70 % de los impuestos totales de exportación. Su contribución a dichos impuestos de exportación pasó en la década siguiente de 4.3 millones de lempiras en 1970 a 70.4 millones de lempiras en 1978. Esta contribución del café, fundamentalmente en manos de productores nacionales, contrasta significativamente con los aportes del banano y de la minería que alcanzan promedios inferiores al 10 % no obstante ser productos controlados fundamentalmente por compañías transnacionales, lo que implica que en cierta manera el café subsidia a través del Estado las menores contribuciones del capital extranjero. Algo similar ocurre con la madera que realiza aportes superiores al banano y la plata.

La pauta ganadera difiere notoriamente del caso del café. La ganadería se desarrolló históricamente en el país como un sector complementario de la economía minera colonial originaria, proveyendo tanto insumo para el proceso de extracción de los metales como alimento para la población involucrada y, en ge-

neral, para las áreas circundantes de subsistencia. A su vez, cumplió también una importante función de proveedora del mercado subregional centroamericano y de parte del Caribe. Durante el siglo XIX, y antes de la reactivación minera de fin de siglo y del desarrollo bananero, constituyó el principal rubro productivo. La localización inicial de la ganadería estuvo ligada a las áreas originarias de asentamiento de la población hondureña en las tierras bajas, altiplanicies y valles de la región centro-sur-oriental y parcialmente en las tierras altas del occidente. Es a partir de la coyuntura de diversificación productiva de la posguerra que la ganadería entra en una nueva fase de su desarrollo.

Entre 1952 y 1965 el número de unidades agropecuarias experimenta un incremento de 14,2 % que significa una elevación de 156.135 a 178.350 el número de fincas, aumentando el área total en fincas en un 97,2 %. A finales de la década del cincuenta, particularmente a partir de los años sesenta, se produce la instalación de las principales empacadoras que constituyen el sector de la industria de procesamiento de la carne para la exportación, que se acoge a todas las ventajas de la ley de fomento industrial y obtiene una serie de franquicias y exoneraciones del Estado.

Asimismo, recibe un considerable apoyo financiero del sistema bancario y de la banca estatal, particularmente del Banco Nacional de Fomento, en 1950.

Desde el punto de vista de la investigación, resulta relevante destacar el cambio espacial que experimenta la ganadería al ocupar nuevas áreas territoriales en la zona de mayor desarrollo capitalista, especialmente en la costa norte y en la amplia faja de los valles noroccidentales y en el llamado corredor Catacamas-San Esteban-Trujillo en la parte nororiental de Olancho, de la franja caribeña. La nueva localización espacial predominante ha permitido una mayor concentración de la producción ganadera para la exportación, intensificándose su explotación en comparación con las otras regiones productoras del país y particularmente en relación a las áreas originarias de ocupación pecuaria.

A las ventajas físicas y económicas territoriales, se agrega el fenómeno de mayor concentración de capital en la zona de mayor desarrollo relativo del país, que, como se vio, recibió su impulso original de la producción bananera y que ahora experimenta un renovado crecimiento por efecto de la expansión manufacturera y de agro-industrias como la carne. De esa manera se renueva la dinámica económica de la antigua área de influencia bananera (por lo demás, fueron las compañías las que impulsaron la importación de ganado de raza en esta zona), que parece adquirir ahora una importante independencia relativa de lo que fue su impulso original. Este aserto se basa en que la producción bananera limita ahora su concentración a las áreas productoras de Colón y Yoro. A la mayor disponibilidad de capital se agregan también los constantes flujos migratorios de fuerza de trabajo calificado y no calificado desde los otros puntos del país.

Desde el punto de vista de la distribución de la población ganadera, se observa que entre 1965 y 1974 el porcentaje de cabezas de ganado concentradas en la región noratlántica pasó de 4,1 a 47,7 del total nacional, mientras se pro-

ducía una reducción en las áreas sur-pacífica y central. Al mismo tiempo es en la primera región donde se localiza el 59 0/0 del ganado vacuno puro o enrazado (1965). La mayor disponibilidad de capital e incorporación de tecnología ligada a la creciente demanda de la exportación de carne refrigerada explica esta tendencia a la relocalización y concentración espacial de la producción ganadera nacional en la costa norte del país.

Según un estudio de 1973, que establece una tipología sobre el grado de modernización de la ganadería, correlacionando tamaño de la hacienda con gestión empresarial predominante, es la región productora de los valles noroccidentales la que presenta un mayor grado de tecnificación y capitalización, que contrasta con la región central y las regiones circundantes de las tierras altas occidentales y las tierras bajas de la Mosquitia. Desde este punto de vista se configura una posición intermedia en la zona tradicionalmente ganadera de Choluteca en el sur-pacífico y en el corredor de los valles nororientales que se sitúan entre Catacamas y Puerto Trujillo.

Las empacadoras, controladas preponderantemente por capital extranjero, se localizan cerca de las principales zonas productoras ganaderas y en algunos casos de los puertos de embarque, captando la producción proveniente de los pequeños y medianos ganaderos. Desde el punto de vista del valor producido y del valor agregado las empacadoras, en tanto actividad agro-industrial, se sitúan dentro de las diez principales ramas de la industria manufacturera. Asimismo, el sector ganadero en general ha contado con una participación creciente en el total del crédito del sistema bancario, adquiriendo a principios de 1970 una proporción cercana al 40 0/0 del total del sector agropecuario y alrededor del 30 0/0 de los préstamos nuevos otorgados por el Banco Nacional de Fomento. De esta manera, la política estatal de explícito apoyo a la ganadería y a la carne refuerza los patrones de localización y regionalización del complejo agro-industrial "producción ganadera-refrigeración" de la carne.

Entre 1953 y 1963 el valor de las exportaciones de carne pasaron de 1,6 a 5 0/0, alcanzando en 1978 el 6,3 0/0 del total de las exportaciones nacionales. En relación al volumen, entre 1958 y 1968 la exportación de carne pasó de alrededor de medio millón a 20.3 millones de libras, alcanzando en 1971 un cuántum de 48.0 millones de libras.

Aunque quizá no absorbe los mayores niveles de mano de obra, el complejo agro-industrial ganadería-carne refrigerada sin duda refuerza en las áreas de mayor concentración los patrones de flujo migratorio de fuerza de trabajo. En relación a esto, se observa que las fincas mayores se sitúan en las zonas de grandes poblaciones ganaderas, donde se da también una alta concentración de tierras de propiedad privada. El promedio nacional de tierras de propiedad privada del país representa 45,8 0/0 del total del área en fincas. Los departamentos de Choluteca, Cortés, Yoro y Santa Bárbara alcanzan promedios superiores a la proporción nacional; este mismo parámetro se observa en otras áreas ganaderas de menor grado de capitalización, pero importantes en volumen, como Francisco Morazán, Copán y Valle.

En conclusión, puede decirse que la pauta agro-industrial de la ganadería ha implicado una recaudación en este sector del modelo primario-exportador hacia una forma superior de desarrollo capitalista, que antes se basaba fundamentalmente en la exportación de ganado en pie. La presencia de capital transnacional asociado a empresas locales ha implicado tanto una valorización del territorio ganadero como una dinamización y revaloración de la exportación ganadera que vino a subordinar a las áreas tradicionales y a los pequeños y medianos productores. De esa manera, el sector transnacional además de captar gran parte de los recursos financieros locales y estatales, se apropia de una considerable parte del excedente agro-industrial de la carne, al mismo tiempo que cumple la función de proveer bienes-salarios relativamente baratos para el mercado norteamericano.

En sus orígenes la actividad manufacturera en el país está ligada a la expansión del eje productivo minero, en su zona de influencia centro-sur-oriental, en la fase de la modernización que experimenta bajo control del capital extranjero en las dos últimas décadas del siglo pasado. La acumulación de capital en el sector minero-mercantil y la ampliación del mercado interno particularmente en la "coyuntura de convergencia" de los ciclos minero-banaderos, crearon las condiciones para la aparición de una importante demanda por bienes de consumo manufacturados y la consiguiente respuesta de una incipiente pero significativa iniciativa empresarial.

En dicha iniciativa juega un interesante papel el ingrediente constituido por el movimiento de inmigrantes extranjeros, que se integran a la economía nacional en una fase en la que todavía no se da la presencia hegemónica de la inversión directa extranjera, que luego terminará monopolizando este sector productivo.

Hasta antes de la instalación del capital monopólico del origen bananero, se da en el país una pauta descentralizada en la producción manufacturera, con cierta tendencia a la primacía del área de Tegucigalpa, pero multiplicada en diversos puntos de la nación.

A parte de las manufacturas tradicionales, como la elaboración de cigarrillos, sombreros de junco y palma y de petates, hacia finales de década de 1890 se desarrolla a cierta escala la fabricación de cerveza, hielo, bebidas gaseosas, velas, jabones, aguarrás, fósforos, harina, calzado, tejidos de algodón, cigarrillos, etc.

Con la diversificación de las inversiones bananeras hacia el sector manufacturero se inicia una pauta de concentración industrial en los principales centros poblados de la costa norte y en el área de la capital, en este último caso como derivación del capital minero-comercial ligado a la vertiente del Pacífico. Sobre esta base se establecerán, a partir de 1910, las dos pautas espaciales de la manufactura localizada en el entorno urbano de San Pedro Sula y Tegucigalpa, que pasan a convertirse en polos de atracción de un movimiento migratorio rural-urbano departamental, subregional y posteriormente nacional.

Según un estudio geo-industrial, el 22,4 de las fincas manufactureras de Tegucigalpa se estableció en el período 1910-1940; un porcentaje adicional de 24,2 se instaló en la década de 1950 y la mayoría de las fincas que representa un 53,2 se estableció en la década integracionista, bajo el impulso del Mercado Común Centroamericano. En San Pedro Sula se revela una pauta de industrialización relativamente más reciente, en la que el 61,4 0/0 de las empresas se estableció en la década de 1960. Alrededor de un 20 0/0 inició actividades en 1950 y el resto entre 1910 y 1940. Esta tendencia de crecimiento industrial resulta plenamente congruente con el ritmo de crecimiento demográfico y particularmente urbano de San Pedro Sula, que tiene su momento más alto entre 1950 y 1970.

Desde el punto de vista de la población económicamente activa industrial, las regiones del Valle de Sula y de Tegucigalpa concentran las mayores proporciones de la misma. Entre 1961 y 1974 la PEA industrial del Sula pasó de 11,1 a 15,4 y la de Tegucigalpa de 10,7 a 13,2. Tomando como referencia el índice de sindicalización, el departamento de Cortés cuenta con el 73,18 0/0 de la población afiliada a sindicatos en 1979 y Francisco Morazán con una proporción de 17,72 0/0. En el primer caso, además de la población urbana, la alta proporción se explica por un alto porcentaje de asalariados agrícolas organizados.

Por otra parte, la tasa de urbanización del departamento de Cortés pasó de 53,5 0/0 a 60,2 0/0 en el último período intercensal (1961-1974). En el mismo período, el departamento de Francisco Morazán eleva su tasa de urbanización de 49,4 0/0 a 63,9. Los indicadores de localización de la actividad industrial, expresan que Cortés y Francisco Morazán reúnen el 41,5 y el 30,5 0/0, respectivamente, de los establecimientos, y el 50,7 y el 23,8 0/0, respectivamente, del personal ocupado en la actividad manufacturera. En cuanto a los recursos de capital, Cortés dispone del 29,0 0/0 de los depósitos bancarios y Francisco Morazán del 53,9 0/0 de los mismos.

En resumen, la dinámica del capital y la política estatal a través de los entes de promoción industrial han reforzado la pauta originaria de localización de la actividad manufacturera en el país, que experimenta un importante índice relativo de concentración, no obstante, que parecen surgir otros polos de crecimiento urbano con algunas inversiones industriales significativas o que reciben el influjo de proyectos estatales de energía, agro-industria, explotación forestal-industrial y otras ramas. Ambos polos de crecimiento urbano-industrial parecen estar ampliando su entorno económico y generando movimientos de atracción de población migrante urbana en sus respectivas zonas de influencia.

EVOLUCION DEL SECTOR PUBLICO Y CARACTER DE LA POLITICA ESTATAL

El modelo político que se configura en el país, en gran parte como consecuencia y respuesta al impacto de la gran depresión mundial de los años treinta, asume el carácter de una "autocracia patrimonialista" que expresa con bastante cercanía los rasgos de la típica "dictadura bananera". En efecto, el régimen del general Tiburcio Carías Andino, que se inicia en 1933 y se extiende

hasta 1948, durante largos dieciséis años, lejos de significar el aprovechamiento de una coyuntura favorable para la sustitución de importaciones y diversificación del aparato productivo, implica un reforzamiento de la hegemonía de la economía de plantación bananera.

El período inmediatamente anterior al régimen carista (1925-1932), había significado un ensayo de funcionamiento en un régimen de democracia civil, formal y estable, que había asumido el reordenamiento de la economía y del Estado, luego de la última y sangrienta guerra civil que experimentó el país, en 1924, y que conllevó la intervención norteamericana en Honduras mediante el envío de los tristemente célebres "marines". Los regímenes de Paz Barahona y Mejía Colindres, en un período de reconstrucción, tuvieron que enfrentar las presiones encontradas de las compañías bananeras norteamericanas que disputaban la hegemonía sobre la producción y el mercado de la fruta y que, finalmente, sería adquirido por la United Fruit Co.

Adicionalmente, el régimen de Mejía Colindres, el último antes del cariato, tuvo que hacer frente a la irrupción en el país de las consecuencias del gran crack de 1929, que se tradujo en una contracción de las exportaciones del sector bananero, eje productivo de la economía nacional, que había experimentado su máxima expansión en los quinquenios de 1922-1926 y 1927-1931, alcanzando en este último la cifra récord en la historia bananera de 25.879.390 millones de racimos promedio, una tasa media anual de crecimiento de 6,11 y un porcentaje de aumento de 88,01.

Obviamente, después de este período de auge de las exportaciones, que abarcó las tres primeras décadas del presente siglo, las consecuencias de la crisis tuvieron múltiples impactos económicos y sociales que sacudieron los parámetros del patrón de crecimiento hacia afuera y del modelo primario-exportador: descenso acelerado de las exportaciones bananeras (entre 1932 y 1941), descenso de la tasa de crecimiento del PIB, disminución de la capacidad de importar, reducción del número de empleos productivos, disminución de los salarios de la fuerza de trabajo y de los ingresos de los pequeños productores bananeros independientes, al reducir la compañía el precio de compra por racimo, surgimiento de conflictos laborales especialmente en las zonas bananeras.

La irrupción de la crisis tuvo todavía otro efecto crucial, que fue dirimir las pugnas interbananeras y poner fin a la llamada "guerra del banano", a favor de la hegemonía de la United Fruit Company, la que junto con la Standard Fruit Company configuraron el polo monopolístico de la economía que ya no se limitaba a la economía de plantación, sino que había extendido su influencia y campo de operación al sector manufacturero y financiero, para no mencionar lo que serían sus incursiones en otros cultivos y la ganadería. De esa manera se cumplía un proceso parcial de realización del excedente agro-exportador con consecuencias directas en la valorización de la región de la costa norte hondureña.

Las tendencias a la monopolización económica, que significó el desplazamiento de una incipiente burguesía nacional (hondureños e inmigrantes), vinie-

ron a coincidir con la concentración del poder político y la consolidación de un régimen de represión, contención salarial y plenamente funcional a los intereses del sector monopólico, que, sin embargo, se desarrolló en un marco de relativo estancamiento económico y de reducida presencia y actividad del sector público en la economía nacional, sobre todo en lo que respecta a medidas de reactivación y estímulo del aparato productivo, dadas las condiciones de crisis que prevalecían.

Si se analiza algunos indicadores de la economía del sector público se puede observar que la participación de los gastos corrientes y de capital en el período 1925-1932 mantuvo una proporción de aproximadamente de 7 0/0 y 1 0/0, respectivamente, sobre el PNB. En general, dicha participación relativa disminuyó durante el período de la dictadura o se mantuvo al mismo nivel. Quizá el único hecho significativo, desde el punto de vista de la inversión pública, lo constituyó la construcción de un tramo de la carretera interamericana en la zona sur de la república, proyecto que respondía a las necesidades de infraestructura de Estados Unidos durante la segunda guerra mundial, especialmente como vía de comunicación con la zona del Canal de Panamá.

Con el final de la segunda guerra mundial, y especialmente en la posguerra, se establecen nuevas condiciones, tanto en el terreno económico como en el campo de la política. Esta coyuntura trajo consigo una recuperación de la demanda externa en el mercado internacional cuyos efectos favorables rápidamente se trasladaron a la economía nacional y estimularon el proceso productivo interno. A la dictadura carísta, que junto a otras de Centroamérica había entrado en crisis, le siguió un período de apertura democrática y modernización institucional que se desarrolló entre 1949 y 1963.

En esta etapa se produce un cambio significativo en el papel del Estado, que asume un conjunto de acciones plenamente coherente con las tendencias de cambio y reajuste en la estructura productiva, la que experimentó un proceso de diversificación y de expansión de las actividades urbano-industriales. Estos cambios en la estructura y organización de la producción permitieron readecuar y dinamizar, a un nuevo nivel, el patrón de acumulación de capital y diversificar los ejes del modelo de crecimiento.

Lo característico y más significativo del período lo constituye el sustantivo aumento del gasto público en infraestructura económica y social, que viene a readecuar las condiciones generales de la producción y reproducción de la fuerza de trabajo. El gasto público total pasa de 27.7 millones de lempiras, en 1948, a 115.8 millones de lempiras, en 1963, y en donde los gastos corrientes aumentan su participación en el producto nacional bruto de 6.0 a 10.0 millones de lempiras y los gastos de capital evolucionan de 1.5 a 3.0 millones de lempiras sobre el PNB, aumentándose en este último caso su proporción en el total del gasto público de 16 a 25 0/0. Ello expresa el papel dinámico de los gastos de capital en el conjunto del gasto público y de este último en la demanda interna.

La mayor participación económica del Estado se manifiesta a su vez en una reestructuración institucional y en la creación de nuevos organismos que

permiten cumplir esa tarea de readecuación en función de las tendencias del proceso de acumulación. Así, en 1950 se crean el Banco Central y el Banco Nacional de Fomento. El primero pasa a asumir el papel de ente rector y regulador del proceso económico y de la actividad económica del Estado, que se caracteriza ahora por una mayor centralización, en desmedro de la significación que jugaban las municipalidades o gobiernos locales. Por su parte, el Banco Nacional de Fomento asume una política de promoción y apoyo a los nuevos sectores y ramas productivas que han emergido y que demandan créditos y asistencia técnica, como es el caso del café y la ganadería, entre otros.

Como institución financiera del Estado, el Banco Nacional de Fomento capta y canaliza los programas de asistencia y los préstamos que surgen en la posguerra a través de la creación de instituciones internacionales de crédito y las distintas ramas de la organización de Naciones Unidas.

La política estatal desarrollista iniciada en 1949 por el régimen de Juan Manuel Gálvez es continuada y profundizada tanto por el breve intervalo de la Junta Militar de Gobierno, que restaura el modo civil parlamentario, como por el régimen reformista de Ramón Villeda Morales. Con este último gobierno se asiste, entre 1957 y 1961, a una nueva fase de ampliación de la estructura institucional del Estado: se crean en 1957 el Instituto Nacional de la Vivienda, el Patronato Nacional de la Infancia y la Empresa Nacional de Energía Eléctrica, en 1958 el Ferrocarril Nacional y la Junta Nacional de Bienestar Social, en 1959 el Instituto Hondureño de Seguridad Social y en 1961 el Instituto Nacional Agrario, el Banco Municipal Autónomo y el Servicio Nacional de Acueductos y Alcantarillados.

Los gastos del capital del gobierno central evolucionan desde 5.2 millones de lempiras en 1945 a 30.0 millones en 1963 y los gastos corrientes de 14.8 a 85.8 millones de lempiras en el mismo período. Los gastos se concentran en la compra de bienes y servicios para carreteras, energía, educación, salud, etc., lo que eleva el gasto del gobierno central del 7 a 13 % del producto nacional bruto en el período arriba mencionado. Tomando en cuenta el período más largo entre 1925 y 1963, se puede observar que el gasto público aumentó diez veces en términos corrientes y cinco veces en términos reales, siendo el principal responsable el subperíodo 1943-1963, es decir, propiamente el período de la posguerra cuando el aumento fue de ocho veces en términos corrientes y de cuatro y media veces en términos reales. Traducido esto a indicadores por persona, se tiene que el gasto público per cápita pasó de 14.3 a 35.7 lempiras en términos reales en este último subperíodo.

Las políticas estatales diseñadas explícitamente en este período de veinte años, principalmente a partir del régimen de Gálvez, funcionaron como mecanismos de apoyo al proceso de acumulación, readecuados dentro de los nuevos términos de la posguerra y que ya no se limitaba solamente al sector agro-exportador sino que paulatinamente se proyectó en su dinámica al ámbito urbano-industrial.

Desde el punto de vista de la capitalización del sector público, especial-

mente de las empresas públicas, en el proceso de formación bruta interna de capital: entre 1949 y 1963 la contribución del sector público pasa del 8 al 22 % de dicha formación de capital. Específicamente las empresas públicas elevan su contribución de 2,1 a 13,8 % y aumentan su participación en el conjunto de la actividad del sector público de 17 % a 62 % en ese período.

El régimen reformista de Villeda Morales tiene también a su cargo la formulación de las bases que llevarán a la firma del Tratado General de Integración Económica Centroamericana, en 1960, y que marcará una nueva dimensión del proceso de acumulación, esta vez a escala regional y en realidad como un área relativamente protegida de acumulación de capital a nivel internacional. Puede encontrarse en este período, especialmente en los últimos años de la década de 1950, el tránsito hacia nuevos elementos del modelo de crecimiento, esta vez centrados en la expansión del mercado interno, sin abandonar el eje agro-exportador y coincidiendo con una fase de internacionalización del capital. Desde este punto de vista, el Estado ya no cumple solamente una función de apoyo a los grupos empresariales locales sino que pasa a crear las condiciones necesarias para garantizar la acumulación del capital transnacional a través del proceso de integración regional e industrialización dependiente sobreprotegida. En cierta medida el Estado subsidiará los niveles de funcionamiento de las nuevas tendencias de la acumulación.

Hacia finales de 1963 y hasta 1972 transcurre una nueva etapa donde se produce la consolidación de la hegemonía militar como pivote del sistema de poder y de la dependencia político-económica. El nuevo gobierno surgido de un golpe de estado asume las tareas de control de las reivindicaciones de la fuerza de trabajo, tanto en el campo como en las ciudades, proveyendo las condiciones requeridas por la inversión extranjera que diversifica su interés hacia el sector manufacturero y urbano industrial en expansión gradual a lo largo de la década de 1960. En esta etapa el sector público mantiene su ritmo de participación en la economía, desempeñando la función de adecuación de las condiciones generales de la producción a las exigencias del capital industrial-financiero que preside dicho proceso de industrialización dependiente.

Entre 1965 y 1970 los gastos de capital aumentan su participación en el conjunto del gasto del sector público de 32 a 43 %, siendo una de las inversiones principales en el período de ampliación y remodelación de las facilidades portuarias mediante la creación de la Empresa Nacional Portuaria, que diseña e inicia un ambicioso plan de desarrollo portuario del país en los principales puntos de salida del comercio de exportación y sobre todo los nudos focales de las importaciones de insumos y bienes de capital que requiere la inversión manufacturera, donde se asocia el capital local a la inversión extranjera.

En 1970 se crea el Instituto Hondureño del Café, que organizará y promoverá las condiciones de la producción y comercialización cafetalera, en respuesta a un importante y nuevo sector económico constituido por la red de productores, procesadores y exportadores de dicho producto. La acción del Estado en apoyo del campo productivo, se analiza a través de las instituciones autónomas, cuyos gastos de capital pasan de 41 a 58 % del total de su presupuesto de ope-

raciones. A su vez, el conjunto de empresas públicas aumentan su participación en el gasto total de capital del sector público de 22 a 31 %.

Luego de un intento de régimen civil de unidad, entre 1971 y 1972, el proceso político sufre un nuevo vuelco con el ascenso del gobierno institucional de las Fuerzas Armadas, que asume una modalidad de poder colegiado de la corporación castrense, lanzando un conjunto de medidas de reforma económica y social e inaugurando un estilo de política económica y de planificación relativamente dirigista y hasta entonces desconocido en el país.

Uno de los elementos más importantes de su acción lo constituye el inicio de un proceso de reforma agraria, que comienza con la asignación de tierras ociosas a través de una política rápida y bastante amplia de asentamientos campesinos y después con la formulación explícita de un plan de reforma agraria acompañado de políticas agrícolas de apoyo. La puesta en marcha de estas medidas conllevará impactos directos e indirectos en la readecuación de la fuerza de trabajo y en la redistribución espacial de la población hondureña y valorizará nuevas zonas agrícolas y de frontera. El Decreto 8, por ejemplo, contiene un apreciable efecto de retención de población en el campo y de ampliación de las oportunidades de empleo y producción, especialmente de granos básicos, dada una relativa baja en la oferta alimentaria que prevalecía en esa coyuntura. Por otra parte, el Plan Agrario incluyó medidas explícitas de migración inducida hacia nuevas zonas de apertura de la frontera agrícola. El énfasis en la cuestión agraria condujo a una mayor ampliación relativa de la capacidad institucional del Estado a través de la creación de nuevos organismos y empresas públicas que operan en el sector primario-extractivo.

En este sentido, la inversión real agropecuaria del Estado se elevó de 0.5 a 9.2 millones de lempiras corrientes entre 1972 y 1975; elevando su participación relativa en el conjunto de la inversión total del Estado de 0,9 a 5,6 %. En el mismo período, la inversión real en los sectores sociales se elevó de 13,6 a 25,1 %, especialmente en salud, educación y vivienda.

No obstante la mayor atención a los sectores agropecuario y social, la tendencia de la inversión real del Estado se mantuvo preponderantemente orientada hacia la provisión de infraestructura en transportes, comunicaciones, energía y urbanismo, en respuesta a las necesidades predominantes de la expansión del proceso de acumulación en la agro-industria y en el sector urbano industrial.

La ampliación de la participación estatal se concretó en la aparición y funcionamiento de nuevas corporaciones y empresas públicas, tanto en el campo productivo como en el financiero. En el primer caso se consolida el nuevo rol empresarial del Estado, a través de la puesta en marcha (1974-1975) de la Corporación Hondureña de Desarrollo Forestal y de la Corporación Hondureña del Banano, que asumen importantes tareas de control, regulación y/o promoción de dichos subsectores, que tienen una expresión regional en tanto recursos naturales y productivos y al mismo tiempo una dimensión social específica del punto de vista demográfico y de la fuerza de trabajo.

A las áreas forestal y bananera se agregarán después, en 1975-1980, actividades empresariales del Estado, en la caña de azúcar, el cemento y la pulpa y papel y en la ampliación de la explotación maderera especialmente de coníferas que cubren un 50 0/0 de la superficie del país. En el campo financiero se establece la Financiera Nacional de la Vivienda y la Corporación Nacional de Inversiones, cuya función principal es gestionar recursos de capital para la inversión privada nacional, extranjera y mixta, en donde el Estado asume el papel de garante y de gestor de los préstamos en la banca nacional e internacional. La cartera de colocaciones de CONADI alcanza ya cerca de 500 millones de lempiras, principalmente para la empresa privada.

Esta nueva fase empresarial del Estado ha implicado un aumento aún mayor de la participación de los gastos de capital sobre el total del gasto público, los que pasaron de 35,7, en 1972, a 53,0 0/0, en 1978, lo que hizo pasar la contribución de la inversión pública a la formación bruta interna de capital de 23,2 a 42,7 0/0 en dicho período, fecha esta última en la cual la inversión pública llega a representar alrededor del 10 0/0 del producto interno bruto. El financiamiento de esta intensa actividad estatal ha provenido fundamentalmente de dos fuentes: por un lado, se produjo una readecuación de la legislación tributaria que ha permitido al Estado captar una parte mayor del excedente agroexportador generado en el mercado mundial, especialmente del valor de las exportaciones de café que tuvieron en la década pasada una coyuntura excepcionalmente favorable. Por otro lado, se ha producido un crecimiento geométrico del endeudamiento público externo, mediante un multivariado sistema de captación de créditos en la banca pública y privada internacional, que se expresa en un drástico aumento del servicio de la deuda externa y de su relación con los ingresos por exportación del país.

El acentuamiento de la crisis mundial, que se refleja en el país en la reducción de los precios de los productos de exportación y en el encarecimiento de los recursos de capital-dinero, ha venido a minar esas dos fuentes fundamentales que han financiado la actividad del Estado y que le han permitido generar las condiciones de acumulación que reclama el capital industrial financiero nacional e internacional y, al mismo tiempo, amortiguar los costos de producción y de la fuerza de trabajo. Sin embargo, parecen profundizarse los factores que agravan la actual crisis fiscal del Estado y disminuyen su capacidad de maniobra en relación a las reivindicaciones de la fuerza de trabajo y de los conflictos que se originan en la actual situación especialmente crítica para Centroamérica.

09	Guatemala	10.000,0	10,0	10,0
10	El Salvador	2.000,0	20,0	20,0
11	Costa Rica	3.000,0	30,0	30,0
12	Nicaragua	2.000,0	20,0	20,0
13	Honduras	2.000,0	20,0	20,0
14	Panamá	2.000,0	20,0	20,0
15	Paraguay	2.000,0	20,0	20,0
16	Uruguay	2.000,0	20,0	20,0
17	Venezuela	2.000,0	20,0	20,0
18	Brasil	2.000,0	20,0	20,0
19	Yucatán	2.000,0	20,0	20,0
TOTAL		112.087,2	112,0	112,0

FUENTE: Oficina de Estadística y Censos (1960, 1962 y 1974).

ANEXO DE CUADROS

ESTRUCTURA PORCENTUAL DE POBLACION POR DEPARTAMENTOS (1950-1961-1974)

Nº Departamento	Porcentajes sobre población total		
	1950	1961	1974
01 Atlántida	4,7	4,9	5,6
02 Colón	2,5	2,2	2,9
03 Comayagua	5,0	5,1	5,2
04 Copán	7,0	6,7	5,7
05 Cortés	9,2	10,6	13,9
06 Choluteca	7,9	7,9	7,2
07 El Paraíso	6,0	5,7	5,3
08 Francisco Morazán	13,9	15,1	17,1
09 Gracias a Dios	0,1	0,6	0,8
10 Intibucá	4,4	3,9	3,1
11 Islas de la Bahía	0,6	0,5	0,5
12 La Paz	3,7	3,2	2,5
13 Lempira	6,6	5,9	4,8
14 Ocotepeque	3,3	2,8	1,9
15 Olancho	6,1	5,9	5,7
16 Santa Bárbara	7,0	7,8	7,0
17 Valle	4,8	4,3	3,5
18 Yoro	7,2	6,9	7,3
TOTAL	100,0	100,0	100,0

FUENTE: Censos de Población y Vivienda (1950, 1961 y 1974).

DENSIDAD DE POBLACION POR DEPARTAMENTO (1950-1961-1974)

Nº Departamento	Superficie kilómetro cuadrado	Habitante por kilómetro cuadrado		
		1950	1961	1974
01 Atlántida	4.251,0	15,0	21,9	39,3
02 Colón	8.874,8	3,8	4,7	9,9
03 Comayagua	5.196,4	13,1	18,6	29,6
04 Copán	3.203,0	30,0	39,0	53,4
05 Cortés	3.954,0	31,8	50,6	105,2
06 Choluteca	4.211,0	25,5	35,4	51,7
07 Paraíso	7.218,1	11,4	14,7	21,9
08 Francisco Morazán	7.946,2	24,0	35,8	64,3
09 Gracias a Dios	16.630,0	0,1	0,7	1,4
10 Intibucá	3.072,2	19,3	23,8	30,0
11 Islas de la Bahía	260,6	30,9	34,4	57,7
12 La Paz	2.330,6	22,0	26,0	31,9
13 Lempira	4.289,7	21,2	26,0	33,5
14 Ocotepeque	1.680,2	27,2	31,3	34,2
15 Olancho	24.350,9	3,4	4,5	7,0
16 Santa Bárbara	5.115,3	18,8	28,7	40,9
17 Valle	1.564,6	41,8	51,7	66,1
18 Yoro	7.939,2	12,4	16,4	27,7
TOTAL	112.087,8	12,2	16,8	26,7

FUENTE: Censos de Población y Vivienda (1950, 1961 y 1974).

POBLACION POR DEPARTAMENTOS SEGUN ZONAS URBANA Y RURAL ESTRUCTURA PORCENTUAL 1961-1974

Departamentos	1961 Porcentajes			1974 Porcentajes		
	Ambas zonas	Urbana	Rural	Ambas zonas	Urbana	Rural
TOTAL	100,0	23,2	76,8	100,0	31,4	68,6
Francisco Morazán	100,0	49,4	50,6	100,0	63,9	36,1
Atlántida	100,0	42,7	57,0	100,0	39,0	61,0
Colón	100,0	10,7	89,3	100,0	11,6	88,4
Comayagua	100,0	15,0	85,0	100,0	28,2	71,8
Copán	100,0	9,7	90,3	100,0	18,3	81,7
Cortés	100,0	53,5	46,5	100,0	60,2	39,8
Choluteca	100,0	12,0	88,0	100,0	17,3	82,7
El Paraíso	100,0	12,9	87,1	100,0	12,4	87,6
Gracias a Dios	100,0	—	100,0	100,0	—	100,0
Intibucá	100,0	8,2	91,8	100,0	10,1	89,9
Islas de la Bahía	100,0	31,7	68,3	100,0	—	100,0
La Paz	100,0	10,8	89,2	100,0	15,1	84,9
Lempira	100,0	1,7	98,3	100,0	1,8	98,2
Ocotepeque	100,0	10,9	89,1	100,0	13,1	86,9
Olancho	100,0	12,7	87,3	100,0	15,7	84,3
Santa Bárbara	100,0	11,6	88,4	100,0	13,8	86,2
Valle	100,0	10,0	90,0	100,0	19,3	80,7
Yoro	100,0	19,7	80,3	100,0	33,2	76,8

FUENTE: Censos Nacionales de Población y Vivienda (1961-1974). Dirección General de Estadística y Censos.

DEPARTAMENTOS DE ATRACCION MIGRATORIA 1961-1974

Departamentos de atracción migratoria	POBLACION TOTAL		Porcentajes de inmigrantes sobre población total. 1974
	Inmigrantes recibidos	Crecimiento natural 2.7 1961-1974	
Francisco Morazán	49.624	451.778	11,0
Atlántida	17.068	148.440	11,5
Colón	17.990	77.239	22,5
Cortés	90.712	373.629	24,3
Gracias a Dios	5.662	21.079	26,9
Islas de la Bahía	559	13.227	4,2
Yoro	10.373	194.953	5,3
TOTAL	191.988	1.280.345	15,0

FUENTE: Secretaría Técnica del Consejo Superior de Planificación Económica. Unidad de Planificación de Recursos Humanos.

TECNICAS GANADERAS MODERNAS Y TRADICIONALES EN LAS CUATRO PRINCIPALES REGIONES DE HONDURAS

Región	Moderna		Tradicional		Tradicional Moderna		Tradicional Tradicional		Total	o/o
	Nº	o/o	Nº	o/o	Nº	o/o	Nº	o/o		
I. Norte	109	46,8	67	28,8	32	13,7	25	10,7	233	43,9
A. Valles noroccidentales	97	66,9	21	14,5	16	11,8	11	7,6	145	62,2
B. Valles nororientales	10	14,9	37	55,2	12	18,0	8	11,9	67	28,8
C. Tierras altas del norte	2	9,5	9	42,9	4	19,0	6	28,6	21	9,0
II. Sur	28	20,6	14	10,2	67	49,3	27	19,9	136	25,6
A. Tierras bajas de Choluteca	27	26,5	9	8,8	51	50,0	15	14,7	102	75,0
B. Tierras altas de Choluteca	1	2,9	5	14,7	16	47,1	12	35,3	34	25,0
III. Central	17	13,7	11	8,9	29	23,4	67	59,0	124	23,3
A. Cuenca central	9	9,3	9	9,3	17	17,5	52	63,9	97	78,2
B. Valles orientales	8	29,6	2	7,4	12	44,5	5	18,5	27	21,8
IV. Tierras circundantes	0	00,0	5	13,2	2	5,3	31	81,5	38	7,2
A. Tierras altas occidentales	0	00,0	4	11,4	2	5,7	29	82,9	35	92,1
B. Tierras altas orientales	0	00,0	1	33,3	0	00,0	2	66,7	3	7,9
Totales principales de regiones	154	29,0	97	18,3	130	24,5	150	28,2	531	100,0

FUENTE: Alderman, R., 1973: 153.

(Muestras de 531 fincas ganaderas encuestadas, 1969-1970).

PORCENTAJE DE FIRMAS MANUFACTURERAS ESTABLECIDAS POR DECADA. SAN PEDRO SULA: 1910-1969

<i>Grupos industriales</i>	1910	1920	1930	1940	1950	1960
SAN PEDRO SULA						
Productos alimenticios y similares	2,9	5,7	11,1	5,7	20,0	54,2
Textiles y vestuario	—	4,2	—	16,7	16,7	62,5
Maderas, productos de madera y mobiliario	—	7,1	—	—	42,9	50,0
Papel, impresos y publicaciones	—	—	6,3	12,5	25,0	56,3
Químicos	—	—	20,0	10,0	30,0	40,0
Productos de caucho, plásticos y cuero	—	—	18,2	—	9,1	72,7
Productos de piedra, arcilla, vidrio y concreto	—	—	—	—	14,3	85,7
Fundiciones y fabricaciones de metal	—	6,7	—	—	13,3	80,0
Maquinaria y equipo de transporte	—	—	—	—	20,0	80,0
Misceláneos	20,0	20,0	20,0	—	—	40,0
Todos los establecimientos industriales	1,4	4,1	6,8	6,1	20,3	61,4

FUENTE: Shirey R., 1970: 14.

**PORCENTAJE DE FIRMAS MANUFACTURERAS ESTABLECIDAS POR DECADA:
1910-1969. TEGUCIGALPA**

<i>Grupos industriales</i>	1910	1920	1930	1940	1950	1960
TEGUCIGALPA						
Productos alimenticios y similares	2,1	—	14,9	6,4	23,4	53,1
Textiles y vestuario	—	—	9,1	18,4	22,7	50,0
Maderas, productos de madera y mobiliario	—	—	6,7	10,0	20,0	63,3
Papel, impresos y publicaciones	9,5	—	9,5	14,3	33,3	33,3
Químicos	—	7,7	23,1	7,7	7,7	53,8
Productos de caucho, plásticos y cuero	—	—	—	15,4	23,1	61,5
Fundiciones y fabricaciones de metal	—	—	11,1	—	33,3	55,6
Productos de concreto, piedra, arcilla y vidrio	5,9	—	5,9	5,9	29,4	52,9
Maquinaria y equipo de transporte	—	—	—	—	25,0	75,0
Misceláneos	—	—	16,7	—	33,3	50,0
Todos los establecimientos industriales	2,2	0,5	10,4	9,3	24,2	53,2

FUENTE: Shirey, R., 1970: 14.

PEA MIGRANTE Y DEL TOTAL DEL PAIS, POR AREA SEGUN CATEGORIA DE OCUPACION. 1974 (en porcentajes)

<i>Categoría de ocupación</i>	<i>Población económica.</i>			<i>PEA total del país</i>		
	<i>Activa migrante</i>			<i>Total</i>	<i>Area</i>	
	<i>Total</i>	<i>Area urbana</i>	<i>Area rural</i>		<i>urbana</i>	<i>rural</i>
Patrono	5,8	4,7	7,0	6,6	5,5	7,2
Trabajador por cuenta propia	23,6	13,4	33,9	32,9	17,2	40,8
Empleado a sueldo o salario	59,6	76,3	40,9	44,2	71,4	30,6
Trabajador familiar no remunerado	8,4	1,8	15,8	14,4	2,2	20,5
Ignorado	3,2	3,8	2,4	1,9	3,7	0,9
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

FUENTES: Censos de Población. 1974.

CELADE: OMUECE. 70.

ESTRUCTURA PORCENTUAL DE LA POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA POR RAMA DE ACTIVIDAD Y POR REGION, SEGUN CENSOS DE 1961 y 1974

Año	PEA. rama de actividad	Copán	Sula	Comayagua	Tegucigalpa	Choluteca	Olancho	Aguán	Mosquitia	Todo el país
1961	Agrícola	87,4	58,2	79,0	49,3	77,0	76,0	67,0	58,0	67,0
	Minas		0,6		0,3	0,8				0,3
	Industria	3,4	11,1	5,2	10,7	4,9	5,4	6,5	1,9	7,7
	Otros servicios	9,2	30,1	15,8	39,7	17,3	18,6	26,5	40,1	25,0
	TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
1974	Agrícola	82,6	51,9	75,0	40,5	71,2	77,5	69,2	82,8	60,4
	Minas		0,6		0,3	0,6			0,4	0,3
	Industria	6,5	15,4	7,3	13,2	9,6	7,8	6,2	4,4	11,0
	Otros servicios	10,9	32,1	17,6	46,0	18,6	14,7	24,6	12,4	28,3
	TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

FUENTE: Censos de población de 1961 y 1974.

NUMERO DE AFILIADOS A SINDICATOS, CLASIFICADOS SEGUN DEPARTAMENTO Y CLASE DE SINDICATO, 1979

Departamento	Total	o/o	Clase de sindicato				Oficios varios
			Empresa	Industria	Gremiales		
Atlántida	4,629	3,26	4,239	140	250	—	
Comayagua	353	0,25	61	181	111	—	
Copán	356	0,25	170	130	—	56	
Cortés	104,000	73,18	13,788	7,925	82,287	—	
Choluteca	2,029	1,43	1,637	37	355	—	
El Paraíso	749	0,53	201	548	—	450	
Fco. Morazán	25,179	17,72	17,340	2,032	5,357	—	
Ocoatepeque	65	0,04	—	—	65	128	
Olancho	603	0,42	475	—	—	—	
Sta. Bárbara	2,469	1,74	2,469	—	—	—	
Valle	649	0,46	296	—	353	—	
Yoro	1,032	0,72	894	40	98	—	
TOTAL	142,113	100,00	41,570	11,033	88,876	634	

SECTOR PUBLICO: GASTOS TOTALES 1972-1980 (millones de lempiras)

<i>Años</i>	<i>Gasto corriente</i>	<i>Gasto de capital</i>	<i>Total</i>	<i>o/o gasto corriente</i>	<i>o/o gasto capital</i>	<i>Total</i>
1972	212.6	117.8	330.4	64,3	37,5	100,0
1973	215.3	143.2	358.5	60,0	40,0	100,0
1974	259.9	211.4	471.3	55,1	44,9	100,0
1975	307.3	300.0	607.3	50,6	49,9	100,0
1976	400.4	353.7	754.1	53,1	46,9	100,0
1977	493.4	490.5	983.9	50,1	49,9	100,0
1978	566.3	637.9	1,204.2	47,0	53,0	100,0
1979	667.2	747.2	1,414.4	47,2	52,8	100,0
1980	820.7	804.0	1,624.7	50,5	49,5	100,0
Total	3.943.1	3.805.7	7.748.8	50,9	49,1	100,0
Tasa de crecimiento.						
1972-80	18,4	27,1	22,0			

FUENTE: Secretaría Técnica del Consejo Superior de Planificación Económica.

GASTO DE CAPITAL DE LAS EMPRESAS PUBLICAS COMO PORCENTAJE DEL GASTO DE CAPITAL TOTAL DEL GOBIERNO CENTRAL Y DE LA FORMACION BRUTA INTERNA DE CAPITAL. 1959-1963 (millones de lempiras)

<i>Año</i>	<i>Gasto de capital por:</i>		<i>Formación bruta int. de capital</i>	<i>1/2</i>	<i>1/3</i>
	<i>1 Empresas públicas</i>	<i>2 Total gobierno</i>			
1950	1,2	7,2	56,2	17	2,1
1951	2,1	9,4	76,1	22	2,8
1952	2,6	16,0	94,8	16	2,7
1953	2,1	19,1	96,6	11	2,2
1954	1,4	17,3	76,9	8	1,8
1955	1,2	14,4	88,4	8	1,4
1956	1,4	18,8	93,9	7	1,5
1957	1,6	20,0	103,9	8	1,5
1958	1,6	16,7	96,0	10	1,7
1959	3,1	14,1	94,5	22	3,3
1960	5,0	20,6	104,8	24	4,8
1961	8,0	19,5	95,8	41	8,4
1962	18,2	31,1	120,1	59	15,2
1963	18,6	30,0	134,6	62	13,8

FUENTE: Thompson, J., 1968: 152.

COMPOSICION DE LA FORMACION BRUTA INTERNA DE CAPITAL POR TIPO DE COMPRADOR, PRECIOS CORRIENTES, MILLONES DE LEMPIRAS, 1925-1963

Año	Empresa privada	Empresa pública	Gobierno general	Formación bruta interna de capital
1925	8.9	.6	.5	10.0
1926	9.2	.5	.7	10.4
1927	9.9	.3	.7	10.9
1928	12.7	.4	.3	13.4
1929	16.8	.4	1.1	18.3
1930	15.6	.4	1.3	17.3
1931	9.5	.6	.7	10.8
1932	5.6	.6	.5	6.7
1933	7.5	.4	.5	8.4
1934	8.1	.3	.7	9.1
1935	14.7	.3	1.0	16.0
1936	10.9	.3	1.1	12.3
1937	14.1	.3	.7	15.1
1938	13.5	.2	.6	14.3
1939	13.4	.3	1.1	14.8
1940	14.0	.3	1.3	15.6
1941	17.6	.3	.9	18.8
1942	11.5	.3	1.0	12.8
1943	11.7	.4	2.6	14.7
1944	15.1	.5	3.4	19.0
1945	20.8	.5	4.7	26.0
1946	36.8	.7	5.4	42.9
1947	46.2	1.0	4.9	52.1
1948	43.1	1.1	4.1	48.3
1949	51.5	.9	3.7	56.1
1950	49.0	1.3	5.9	56.2
1951	66.7	2.2	7.2	76.1
1952	78.8	2.7	13.3	94.8
1953	77.5	2.2	16.9	96.6
1954	59.6	1.6	15.7	76.9
1955	74.0	1.4	13.0	88.4
1956	75.1	1.6	17.2	93.9
1957	83.9	1.8	18.2	103.9
1958	79.3	1.8	14.9	96.0
1959	80.4	3.4	10.7	94.5
1960	84.2	5.3	15.3	104.8
1961	76.3	8.4	11.1	95.8
1962	89.0	18.2	12.9	120.1
1963	104.6	18.6	11.4	134.6

FUENTE: Thompson, J., 1968: 51.

SECTOR PÚBLICO: PARTICIPACION DEL GASTO EN EL PIB 1972-1980 (millones de lempiras)

Años	Consumo público	Inversión real	Gasto público	PIB	GP/PIB	IR/GP
1972	181.1	57.2	238.5	1,699	14,0	23,9
1973	185.7	82.3	268.0	1,854	14,5	30,7
1974	223.7	120.5	344.2	1,992	17,3	35,0
1975	258.0	163.7	421.7	2,069	20,4	38,8
1976	345.4	187.0	532.4	2,491	21,4	35,1
1977	436.0	248.2	584.2	3,081	22,2	36,3
1978	498.8	359.8	858.6	3,516	24,4	41,9
1979	569.6	334.1	303.7	4,168	21,7	37,0
1980	702.6	465.0	1.167.6	4,974	23,5	39,8

FUENTE: Secretaría Técnica del Consejo Superior de Planificación Económica.

FECHA DE CREACION DE LAS INSTITUCIONES AUTONOMAS Y EMPRESAS PÚBLICAS DEL ESTADO. 1950-1980

1948	
1949	
1950	BANTRAL, BANAFOM
1951	FEDERACION NACIONAL DEPORTIVA
1952	
1953	
1954	
1955	FOMENTO COOPERATIVO
1956	
1957	INVA, PANI, UNAH, ENEE
1958	FERROCARRIL NACIONAL DE HONDURAS, JUNTA NAC. B. SOC.
1959	INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL
1960	
1961	
1962	INSTITUTO NACIONAL AGRARIO, BANMA, SANAA
1963	
1964	
1965	EMPRESA NACIONAL PORTUARIA
1966	
1967	
1968	INSTITUTO DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA
1969	
1970	CREDITO PRENDARIO, JUBILACIONES Y PENSIONES, IHCAFE
1971	JUBILACIONES Y PENSIONES E. POD. E.
1972	INSTITUTO DE FORMACION PROFESIONAL
1973	
1974	COHDEFOR, CONADI
1975	COHBANA, FINAVI, FIAFSA, ACANSA
1976	EDUCREDITO, HONDUTEL
1977	CORFINO
1978	
1979	
1980	CEMENTERA PIEDRAS AZULES

SECTOR PUBLICO: DISTRIBUCION SECTORIAL DE LA INVERSION REAL, 1972-1980 (millones de lempiras corrientes)

Sectores	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980
I. INFRAESTRUCTURA	47.8	69.2	87.9	106.1	126.7	172.1	270.0	239.2	347.0
Transporte	30.5	29.2	47.4	59.5	66.6	93.2	172.9	137.8	157.9
Comunicaciones	2.3	8.4	5.2	6.8	9.4	22.3	29.4	10.3	22.3
Energía	10.7	29.4	20.9	21.2	36.3	34.2	46.9	65.7	126.7
Urbanismo*	4.3	2.2	14.4	18.6	14.4	22.4	20.8	25.4	40.1
II. PRODUCTIVOS	0.5	3.1	7.1	11.3	16.5	27.4	30.3	31.6	42.0
Agropecuario	9.5	3.1	5.6	9.2	7.4	19.6	19.7	21.1	32.1
Forestal	—	—	1.2	1.8	8.2	5.0	6.2	6.0	7.1
Turismo	—	—	0.3	0.3	0.9	2.2	3.8	9.2	2.4
Industrial	—	—	—	—	—	0.6	0.6	0.8	0.4
III. SOCIALES	7.8	10.0	25.5	41.1	40.0	40.0	43.6	60.0	69.0
Educación	3.8	5.7	7.9	16.4	11.0	14.2	11.2	12.4	14.9
Salud	3.4	3.7	13.2	21.4	26.9	21.4	27.2	34.0	44.4
Vivienda	0.6	0.6	4.4	3.3	2.1	3.9	5.2	3.6	9.8
IV. OTROS**	1.1	—	—	5.2	3.8	9.2	15.9	13.3	7.0
TOTALES	57.2	82.3	120.5	163.7	187.0	248.2	359.8	334.1	465.0

* Incluye: Dirección General de Urbanismo y Gobiernos Locales.

** Incluye: Gastos de ministerios no clasificados en los sectores y las cajas de pensiones y jubilaciones.

**PROGRAMACIONES REGIONALES DE INVERSION REAL PARA 1979
ESTRUCTURA PORCENTUAL POR REGION Y POR SECTOR**

Región o/o	Transporte	Comunicaciones	Energía	Agricultura	Turismo	Salud	Educación	Urbanismo	Forestal	Vivienda	Total
Copán	8,13	0,28	0,29	0,28	13,54	9,20	16,80	8,44	0,28	4,74	4,58
Sula	16,20	82,05	87,33	18,25	51,19	39,60	18,81	30,59	0,15	44,81	31,82
Comayagua	1,91	3,22	0,94	1,47	—	4,23	1,42	0,63	2,47	—	1,97
Tegucigalpa	15,54	8,56	7,56	13,89	7,93	20,00	21,18	60,34	1,94	50,45	13,68
Choluteca	8,57	4,41	0,97	7,80	—	6,55	7,17	—	—	—	5,05
Olancho	39,34	1,19	0,87	1,62	0,08	0,88	1,01	—	3,80	—	14,87
Aguan	10,13	0,28	2,06	56,63	27,24	19,02	23,37	—	88,72	—	27,27
Mosquitia	0,19	—	—	0,07	—	0,56	10,24	—	2,65	—	0,73
Sector o/o	35,02	3,60	16,52	11,66	0,67	10,31	2,01	0,63	15,96	3,64	100,00

Nota: Estas cifras no incluyen a los programas de cobertura nacional.

Elaboración: Departamento de Planificación Regional y Local, CONSUPLANE.

FUENTE: PCA.1979. P.G. República 1979. Informes Anuales J.R.D. 1979.

TOTALES DEL GASTO PUBLICO AGROPECUARIO (1972-1979) (en miles de lempiras)

Años	Programado	Ejecutado	Coefficiente de ejecución
1972	74.5	73.1	98,2
1973	89,7	87,5	97,5
1974	116,2	102,3	88,0
1975	125,0	140,4	112,3
1976	150,4	138,7	92,2
1977	247,3	194,3	78,6
1978	277,5	264,4	95,3
1979	361,8	268,8	74,3
	1.442,3	1.269,5	88,0
Tasa de crecimiento 19/2/79	22,0	17,5	

FUENTE: Resultados del cuadro Resumen del Gasto en el Sector Agropecuario, 1972-1979. DFA-ST/CONSULANE, junio de 1980.

MOVIMIENTO MIGRATORIO POR DEPARTAMENTOS 1961-1974

Departamentos con atracción migratoria	Censo 1961 (a)	Censo 1974 (b)	Crecimiento poblac. 1961-1974 (a-b-c)	Crec. esperado según tasa natural (2,7 0/0) (e)	Crecimiento por inmigrac. (e)	IMPORTANCIA RELATIVA DE LOS EFECTOS	
						Por proc. natural f= d/c	Por inmigración g= e/c
Francisco Morazán	284.429	451.778	+ 167.349	117.725	49.624	70,3	29,7
Atlántida	92.914	148.440	+ 55.525	36.458	17.068	69,3	30,7
Colón	41.904	77.239	+ 35.335	17.345	17.990	49,1	50,9
Cortés	200.099	373.629	+ 173.530	82.816	90.702	47,7	52,3
Gracias a Dios	10.905	21.079	+ 10.174	4.512	5.662	44,3	55,7
Islas de la Bahía	8.961	13.227	+ 4.266	3.707	559	86,9	13,1
Yoro	130.547	194.953	+ 64.406	49.180	15.226	76,4	23,6
TOTAL	169.759	1.280.345	+ 510.586	313.745	196.841	61,5	38,5

FUENTE: Secretaría Técnica del Consejo Superior de Planificación Económica, Unidad de Planificación de Recursos Humanos.